



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005942-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a gastos generados para la Comunidad Autónoma del 20 Congreso Nacional de Hospitales y Gestión Sanitaria en Sevilla.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, José Javier Izquierdo Roncero y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación al 20 Congreso Nacional de Hospitales y Gestión Sanitaria en Sevilla, organizado por la Sociedad Española de Directivos de Salud.

Cuál ha sido el coste para la Comunidad Autónoma de la participación en el citado Congreso de personas por cuenta de la Comunidad, en particular:

¿A cuánto han ascendido los gastos de inscripción derivados de esta participación?

¿A cuánto han ascendido los gastos de alojamiento derivados de esta participación?

¿A cuánto han ascendido las dietas derivadas de esta participación?

¿A cuánto han ascendido los servicios hosteleros contratados con este motivo?

Valladolid, 6 de abril de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez,
José Javier Izquierdo Roncero y
María Mercedes Martín Juárez